

## La vacuna contra la COVID-19: Dinero, dudas y la incertidumbre del capitalismo

Por: [Eduardo Camín](#)

Globalización, 26 de octubre 2020

[estrategia.la](#) 25 October, 2020

Región: [América Latina](#), [Caribe](#), [Mundo](#)

Tema: [Política](#), [Salud](#)

*El horizonte del tiempo atrae, pero también amenaza. Solo donde hay una amenaza futura surge la aspiración al poder; pues este a de asegurar el futuro. Algo de todo esto sucede soslayadamente con la pandemia de la Covid 19 y la creación de la vacuna. La realidad histórica en la que actúa la preocupación nos pone en evidencia nuestras propias contradicciones.*

En la orilla del lago Lemán, la ciudad de Ginebra perpetúa su discreción: así está diseñada, para poder hablar mucho y decir poco, una dialéctica determinada por su retórica onusiana. De esta forma diferentes organismos internacionales brindan sus tertulias digitales en la cuales nos dan a conocer en dosis homeopáticas los avances y consecuencias de la vacuna contra la Covid 19.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), cuya Asamblea Anual se celebró de forma virtual los días 18 y 19 de mayo de 2020, ya había declarado que la futura vacuna contra esta pandemia debería ser un “bien público mundial”, como respuesta a la iniciativa de una docena de países.

El 4 de junio de 2020, el secretario general de la ONU, António Guterres, también reafirmó, en la inauguración de la Cumbre Virtual de la Alianza para la Vacunación (GAVI) que reunió a más de 50 países y más de 35 jefes de Estado y de Gobierno, que la futura vacuna contra la COVID-19 debe ser “una vacuna para los pueblos”, accesible a todos.

En dicha cumbre, los donantes, públicos y privados, prometieron dedicar unos 8.000 millones de euros (9.027 millones de dólares) a intensificar la vacunación contra las principales enfermedades. Esta opinión la comparten diversos expertos en salud.

El microbiólogo belga Peter Piot, nombrado asesor por la Comisión Europea en la investigación de la lucha contra la Covid-19, insistía, en una entrevista al periódico “Le Monde”, en la importancia del “acceso equitativo” a la vacuna y criticaba el “nacionalismo vacunal” del presidente estadounidense Donald Trump.

Conforme a lo anunciado por el aún presidente Donald Trump, Estados Unidos el pasado 7 de julio se retiró de la OMS, asestando un duro golpe a esta institución internacional y privándola de alrededor del 20% de su presupuesto. Trump adoptó así una posición unilateralista y una concepción mercantil de la salud, aunque no es la primera vez que EEUU retira la financiación a la OMS: ya lo hizo en 1985 bajo el mandato de Ronald Reagan.

## **Mas allá del debate ideológico**

Sin embargo, la manifiesta tarea de las Naciones Unidas y de la OMS en defensa del valor universal del conocimiento científico no se ve facilitada por una cierta oposición, encabezada por algunas entidades liberales estadounidenses como la ultraconservadora Heritage Foundation y en cierta forma la propia Organización Mundial del Comercio (OMC).

Esta última sostiene que los conocimientos científicos son objetos comercializables en virtud de los acuerdos sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), adoptados en 1994 por la OMC. La finalidad declarada de la protección de la propiedad intelectual es estimular la innovación.

En virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), todos los Estados Miembros de la (OMC) deben promulgar leyes nacionales que garanticen un nivel mínimo de protección de la propiedad intelectual en un determinado plazo.

Quienes critican el acuerdo temen que esas medidas sean incompatibles con el objetivo de garantizar el acceso del mundo en desarrollo a los medicamentos.

Tiempo atrás, en una reunión convocada por la OMS acerca de los derechos de propiedad intelectual y las vacunas en los países en desarrollo, se había evidenciado que no se halló ningún indicio de que el Acuerdo sobre los ADPIC hubiera estimulado la innovación en el desarrollo de vacunas para el mercado de los países en desarrollo (un mercado débil).

Y tampoco de que la protección de los derechos de propiedad intelectual hubiera tenido efectos negativos en el acceso a vacunas. Sin embargo, el acceso a futuras vacunas en el mundo en desarrollo podría verse amenazado por el cumplimiento del Acuerdo sobre los ADPIC.

Para hacer frente a esas amenazas, todos los países deberían observar lo estipulado en la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC, así como los mecanismos de protección garantizados por el mismo, vigilar los elementos ADPIC-plus de los acuerdos de libre comercio, desarrollar marcos para la concesión de licencias y la transferencia de tecnología, y promover el desarrollo de vacunas innovadoras en los países en desarrollo.

El papel de las organizaciones internacionales en lo que atañe a la definición de las prácticas más adecuadas, la difusión de información y el seguimiento del impacto de los ADPIC será crucial para garantizar un acceso óptimo a nuevas vacunas prioritarias para el mundo mal desarrollado.

En una reciente reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC, los días 15 y 16 de octubre de 2020, unos 40 miembros entablaron un debate sustantivo sobre una propuesta presentada por la India y Sudáfrica para una exención temporal de determinadas obligaciones en el ADPIC, que según ellos facilitarían una respuesta adecuada a la Covid-19.

La propuesta sugiere una exención para todos los miembros de la OMC sobre la aplicación de determinadas disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC en relación con la “prevención, contención o trato” de la Covid-19. Los proponentes argumentaron que esto evitaría barreras al acceso oportuno a productos médicos asequibles, incluidas vacunas y medicamentos, o a la ampliación de la investigación, el desarrollo, la fabricación y el

suministro de productos médicos esenciales.

En realidad, como resultado de este enfoque mercantil, el número de patentes sobre descubrimientos científicos y tecnológicos ha aumentado exponencialmente en los últimos treinta años, dando lugar a un aumento de la mercantilización del conocimiento y a restricciones en la transferencia de tecnología y conocimientos.

### **Una vacuna bajo sospechas**

La escala y el impacto de la pandemia no tienen precedentes y requieren el rápido establecimiento de una producción y un suministro diversos, suficientes y coordinados a nivel mundial para cualquier tratamiento o vacuna que salga de las compañías farmacéuticas.

Pero confiar en una sola empresa sólo dará lugar a más tragedias y comprometerá el control de la pandemia. En cualquier momento el tratamiento o vacuna puede convertirse en un recurso escaso y los países ricos podrían almacenar cualquier recurso disponible y dejar a los países con capacidad limitada con las manos vacías.

Sin embargo, a pesar de la buena voluntad de algunos laboratorios, la reticencia de las empresas privadas sigue siendo fuerte. La Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA) está tratando de poner freno a la iniciativa mundial del Acelerador ACT, lanzada bajo los auspicios de la OMS.

El hecho es preocupante, y muchos observadores temen que la vacuna se convierta en un negocio financiero para las grandes farmacéuticas, y que sólo esté disponible para los ricos. Al final, el público pagará dos veces: en el momento de subvencionar la vacuna y en el momento de comprarla.

Hoy es crucial el rol de los organismos de Naciones Unidas, como la UNESCO, la OMS y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para garantizar – mal que bien – que el conocimiento científico se considere un bien público mundial, para detener la privatización desenfrenada del conocimiento. La vulnerabilidad y el mayor beneficio en salud a medio plazo son dos criterios que pueden orientar a identificar los que primero deben ser inmunizados.

Frente al ruido, la confusión y las expectativas que genera la información continua sobre las novedades en este terreno, algunos expertos reclaman “la intervención de los poderes públicos para evaluar la calidad de los estudios y comunicar la evidencia demostrada de los tratamientos, tecnologías o intervenciones”.

Estos expertos consideran “casi imprescindible” reforzar la agilidad en la elaboración y publicación de informes basados en estudios que transmitieran información veraz, verificada y contrastada a todos los profesionales.

En el globalismo actual convergen la politización y el economicismo, que en definitiva son dos reducciones en la percepción del todo. En el prisma visual de la política neoliberal la pandemia recrudece hasta convertirse en mero objeto de cálculo de poder o de la impotencia, mientras se salva dinero ... perdemos vidas.

**Eduardo Camín**

**Eduardo Camín:** *Periodista uruguayo acreditado en ONU-Ginebra. Analista asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, [www.estrategia.la](http://www.estrategia.la)).*

La fuente original de este artículo es [estrategia.la](http://estrategia.la)  
Derechos de autor © [Eduardo Camín](http://Eduardo Camín), [estrategia.la](http://estrategia.la), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Eduardo Camín](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)